

ORIENTAGRO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑIA

ORIENTAGRO CIA. LTDA. Se constituyo el 14 de enero de 2011 y se autorizo con resolución de la Superintendencia de Compañías 9 de febrero del 2011, y registrado en el Registro de la propiedad el 4 marzo del 2011. La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio es en la ciudad la Joya de los Sachas.

La Compañía tiene un plazo de duración de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad. El objeto social de la Compañía abarca la comercialización, por cualquier sistema, de productos nacionales e importados referentes a la línea **AGRICOLA**, de la naturaleza que fueren. Para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles y mercantiles, celebrar contratos de cualquier naturaleza.

NOTA 2. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLITICAS CONTABLES:

a) Base de Presentación de los Estados Financieros:

Preparación de los estados financieros. Los estados financieros han sido preparados sobre bases de acumulación de los costos históricos vigentes al momento en que ocurrieron las. Los estados financieros, que se extraen de sus registros contables llevados en un sistema computarizado, fueron ajustados en concordancia con disposiciones legales sobre las NIIF para PYMES. El ejercicio económico observado por la Compañía transcurre de enero a diciembre de cada año.

b) Inventarios:

Las compras de mercaderías para la venta se registran al costo de adquisición; el sistema de costeo es promedio, los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor, sin que excedan el valor de mercado.

c) Propiedad, planta y equipos:

Los activos son valorados según sus vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

Inmuebles y Construcciones	25- 40 años
Maquinaria	10- 15 años
Vehículos	3- 5 años
Equipos de Computación	3 años
Muebles enseres y Equipos	10 años

Cuando se venden o se retira un activo, el valor actualizado y depreciación acumulada se descarga de las cuentas correspondientes y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

d) Impuesto a la Renta:

De acuerdo con la Ley de Impuesto a la Renta, la utilidad impositiva de la Compañía esta gravada a la tasa del 22% en caso de ser distribuida, y después de reconocer la participación a empleados (15%).

e) Reserva Legal:

La Ley de Compañías exige que se transfieran a reserva legal, de las utilidades líquidas de cada ejercicio económico, un porcentaje del 5% de las mismas, hasta que esta represente, por lo menos, el 50% del capital social pagado. Dicha reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones. Esta reserva debe ser reintegrada, si después de constituirse resultada disminuida por cualquier causa.

f) Participación de utilidades a empleados:

En concordancia con las disposiciones vigentes (Código del Trabajo) la Compañía debe asignar el 15% de sus utilidades netas, antes de la estimación del Impuesto a la Renta, la misma que se registra como una provisión con cargo a las ganancias acumuladas.

A continuación se detalla la composición de los principales rubros del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y 2014, en la siguiente forma:

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

BANCOS	2014	2013
Internacional	1.217,62	37.719,65

NOTA 4 - CTAS Y DOCTOS POR COBRAR:	2014	2013
Varios Deudores Clientes	68.250,75	56.408,48

NOTA 5 – INVENTARIOS:	2014	2013
Mercadería para la venta Suministros y otros	277.631,27	156.778,60

NOTA 6 – ACTIVOS POR CORRIENTES:	2014	2013
Gastos, Anticipos Impuestos y Otros	26.045,93	24.640,30

NOTA 7 – PASIVOS CORRIENTES:	2014	2013
Cuentas Pagar y Otros pasivos	352.897,04	247.117,37

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS	2014	2013
Capital Social	20.248,53	28.429,66
Numero de Participaciones	1.600,00	1.600,00
VALOR NOMINAL POR PARTICIPACION	12,65	17,77

La Empresa en ejercicio fiscal del 2014, que genero una utilidad de **US\$ 3.241,12** y previo a las provisiones de los impuestos de ley tributaria.

NOTA 9 – CONTINGENCIAS

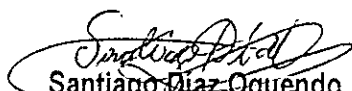
a) SITUACION FISCAL

En concordancia con disposiciones legales vigentes el Servicio de Rentas conserva el derecho de fiscalizar las cuentas de la Compañía los seis últimos años de los ejercicios fiscales y la Superintendencia de Compañías también esta en la obligación del control de cuentas contables según la ley de Compañías.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.(incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Certifica:


Santiago Díaz Oquendo
CONTADOR GENERAL